

184

En el Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 14 de Junio de 1984 mil novecientos ochenta y cuatro, en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal en la Calle de Juárez # 1, nos reunimos los trabajadores de Base del H. Ayuntamiento del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, con el objeto de estudiar las conveniencias y las condiciones en que habrá de constituirse el Sindicato de Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco.

A continuación el compañero Pedro Ramirez Pérez propuso al compañero Francisco Varela Jiménez para que actuara como Presidente de Debates y dirigiera la Asamblea, moción que fué aceptada por unanimidad. El Presidente de Debates propuso a la Asamblea el nombramiento de un Secretario y dos escrutadores, moción que fué aceptada y al efecto el compañero Francisco Ramirez Paez propuso al compañero Anselmo Ramos Sánchez para Secretario de la Asamblea, moción que fué aceptada por unanimidad. En uso de la palabra el compañero Juan Manuel Aceves León propone a Antonio Bautista García como Escrutados de la Asamblea, proposición que fué aceptada por todos los presentes. En uso de la palabra el compañero José Segura Montes propone a J. Trinidad González Barajas como Escrutador, moción que fué aceptada por los presentes. Pasando lista de presentes de todos los compañeros que aquí se encuentran; todos ellos de Base de conformidad con la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo los que a continuación se enlistan: Amelia Contreras Meza, Eugenia Maricela Silva de Salcedo, Adriana Patricia de la Torre Franco, Leticia Hernández Jaramillo, Martha R. González Hernández, Ma. Magdalena Castillo de Palafox, Yolanda Guzmán Aceves, Francisco Varela Jiménez, Francisco Ramirez Paez, Pedro Ramirez Pérez, Anselmo Ramos Sánchez, Juan Manuel Aceves León, Antonio Bautista García, José Segura Montes, J. Trinidad González Barajas, Miguel Becerra Nuñez, José Belgado Sánchez, Ramón Jiménez Sotelo, J. Guadalupe Paez García, Juan Rivera Alatorre, Ramona González García, Salvador Mercado Aceves, J. Merced Gutiérrez Silva, Pedro Ramirez Mares, Francisco González Rodríguez, Gonzalo García Manzo, José Mota Samudio, María Concepción Villarruel Villarruel, Ignacio Wilfrido García Hernández, Martha Mericia Silva Hernández, Angel-Castellanos Ortega, Víctor Manuel Hernández Hernández.

Acto continuo el compañero Francisco Varela Jiménez Presidente de Debates interroga a la Asamblea, en el sentido si es su voluntad libre, expresa y consciente en formar el Sindicato de Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco, solicitando que los que están de acuerdo con lo anterior levanten la mano derecha en señal de aprobación. Informando los dos Escrutadores a la Presidencia que incluyendo los dos votos de ellos mismos y el del propio Presidente la votación fué a favor de integrar el Sindicato. Acto continuo el Presidente de Debates informa a la Asamblea que la votación fué unánime y que por esa razón en su calidad de voceros de la Asamblea declara formalmente constituido el Sindicato con la denominación anteriormente indicada. A continuación y para cumplir con los requisitos que señalan los Artículos 1o, 2o, 3o Fracción I-5o, 7o, 6o, 7o, 71, 74, 75, 76, 8o, 82, 86, 87 y demás relativos de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, indica el Presidente de Debates que la Comisión Organizadora, integrada por J. Merced-Gutiérrez Silva, Ramona González García y José Mota Samudio se avocaron a elaborar los Estatutos Sindicales, para en la primera ocasión que nos reuniéramos todos los interesados en constituirnos en Sindicato, someterlos a nuestra

consideración ya sea para modificarlos y aprobarlos en su caso, por lo que propone una Orden del día para proseguir los trabajos de la Asamblea deliberante y llegar a una conclusión. Y al efecto sometió a votación de la Asamblea, la siguiente Orden del Día:

I.- Lectura para su aprobación de los Estatutos de nuestra reciente Organización por la Comisión Organizadora y explicación de los mismos. II.- Elección del Primer Comité Ejecutivo que regirá los destinos en nuestra Organización del 13 de Junio de 1984 al 13 de Junio de 1987, toma de protesta y posesión de su cargo. En el desahogo del primer punto de la Orden del Día, leídos que fueron los Estatutos por la compañera Ramona González García integrante de la Comisión Organizadora, los cuales en 9 nueve Títulos y 51 cincuenta y uno Artículos incluyendo 4 cuatro disposiciones Transitorias fueron aprobados por todos los presentes incluyendo los dos Escrutadores y el Presidente de Debates, como así lo informaron a éste, aquellos y haciéndolo inmediatamente del conocimiento de la Asamblea al Presidente de Debates. En el segundo punto de la Orden del Día, informó al Presidente de Debates a la Asamblea, que era necesario que votaran si la elección se efectuaba por planillas o por Secretarías. En votación Económica la Asamblea se manifestó en favor de que la elección fuera por planillas e invitó a que las inscribieran cuantas quisieran proponer. En uso de la palabra el compañero Ramón Jiménez Sotelo propuso la siguiente planilla: Secretario General: Ignacio Wilfrido García Hernández, Secretario de Actas y Acuerdos: Angel Castellanos Ortega, Secretario de Organización: Juan Manuel Aceves León, Secretario de Acción Femenil: Leticia Hernández Jaramillo, Secretario de Deportes, Victor Manuel Hernández Hernández, Secretario de Finanzas: J. Merced Gutiérrez Silva, Secretario de Acción Social y Cultural: Gonzalo Manzo García, Vocales: 1ª María Magdalena Castillo de Palafox, 2ª Pedro Ramírez Pérez, 3ª Francisco Ramírez Paez. El Presidente interroga a la Asamblea para saber si hay más proposiciones que registrar, y al no haber respuesta afirmativa sometió a votación de los mismos la planilla inscrita que encabeza: Ignacio Wilfrido García Hernández. Informando los Escrutadores al Presidente, que incluyendo los votos de los tres, la contabilidad de la votación fué de 30 votos a favor por 0 cero en contra, es decir la totalidad de los presentes de la planilla encabezada por Ignacio Wilfrido García Hernández por lo que informando a la Asamblea la declara electa para que conforme a los Estatutos aprobados dure en sus funciones hasta el día 13 de Junio de 1987. A continuación el propio Presidente invita a los integrantes de éste primer Comité Ejecutivo a que pasaran al frente de la Asamblea para tomarles las protesta, y como vocero de la Asamblea interrogó a los recién electos de la manera siguiente "Compañeros como vocero de ésta Asamblea General Constitutiva del Sindicato de Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco os requiero para que protestéis cumplir con toda vuestra capacidad, honestidad y entrega con la Constitución General de la República, la particular de Jalisco, la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios y los Estatutos de nuestra agrupación, los acuerdos de la Asamblea General y los que para beneficio de todos los compañeros acuerde el Comité Ejecutivo" a lo anterior, los interpelados contestaron con voz firme y levantando la mano derecha "Si, protestamos". Terminando a continuación el interpelante "Si así no lo hiciéreis que la Patria, el Sindicato y vuestra conciencia os lo reclamen, si así lo hiciérais que os lo reconozcan y premien". El Presidente de la Asamblea solicita el Comité Directivo electo pase a presidir la Asamblea y dé las gracias a la misma por la colaboración en los momentos que él estuvo al frente de la misma y tomó

